

Guayaquil, 02 de Abril del 2.008

Señores
Accionistas de
HAILEN S.A.

De mis consideraciones:

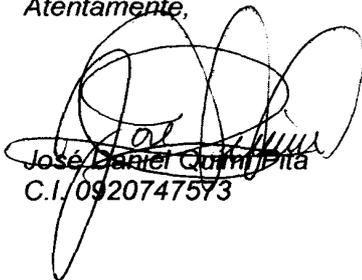
Informe del Comisario:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, contenidas en los estatutos de la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía HAILEN S.A., informo lo siguiente:

He procedido al exámen de los Estados Financieros correspondiente al período económico, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.007; tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General se encuentran basados a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En consecuencia comunico a ustedes señores accionistas, mi conformidad con el control y manejo de la compañía,

Atentamente,



José Daniel Quiñón
C.I. 0920747573

